

11

C. ENRIQUE DAVID OGAZ
DÍAZ

ENRIQUE DAVID OGAZ

ABOGADO

Fundador de
Ogaz y Asociados.



OGAZ



EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE MONTERREY (UEM)

Licenciatura en Derecho

INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES DE MADRID.

Especialidad en Derecho Penal Económico

UNIVERSIDAD DE MONTERREY (UEM)

Especialidad en Juicios Orales

ASUNTOS RELEVANTES

- Extradición de mexicanos en Haití.
- Representación de figuras públicas.
- Asesor jurídico de diversas sociedades promotoras de inversión en actividad de compliance.
- Empresas transnacionales y nacionales.
- Activismo político como abogado de asociaciones no gubernamentales en contra de la corrupción.
- Abogado coadyuvante en proceso penal contra ex Gobernador César Duarte.
- Abogado de las víctimas del fraude de FICREA.
- Diversas iniciativas de ley para reformar el código penal del estado, recientemente reformado el artículo 445 del código penal de Nuevo León.

PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Editorialista de El Heraldo de México.
- ABC Noticias.
- Autor del libro titulado "Los derechos que el ciudadano mexicano no sabe que tiene", expuesto en la Feria Internacional del Libro de Monterrey.

CONFERENCIAS IMPARTIDAS

- Feria del Abogado en el Tecnológico de Monterrey 2017.
- Feria del Abogado en la Universidad Benito Juárez en Puebla 2021.
- Conferencia Magistral en Universidad Autónoma de Nuevo León sobre financiamiento de partidos políticos 2017.
- Conferencia internacional Ibero Esfera 2022.

DATOS PERSONALES

DOMICILIO

Calle: [REDACTED] Número: [REDACTED]
Colonia: [REDACTED]
Municipio: [REDACTED]

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Correo electrónico: [REDACTED]
Correo electrónico:
(alternativo) [REDACTED]
Tel. Domicilio: N/A
Tel. Celular: [REDACTED]
Tel. Oficina: [REDACTED]



FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA

Título:	Licenciatura en Derecho
Nombre de licenciatura:	Licenciatura en Derecho
Fecha de expedición del título:	20/05/2015
Institución Educativa:	Universidad de Monterrey
Lugar de estudios:	México
No. de Cédula Profesional:	9472682

EXPERIENCIA PROFESIONAL

-SOCIO FUNDADOR DE LA FIRMA OGAZ & ASOCIADOS (2016- PRESENTE)

-REPRESENTANTE LEGAL DE DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE LUCHAN CONTRA LA CORRUPCION: CONGRESO NACIONAL CIUDADANO (2015-2017), NUEVO LEON RESURGE (2018-2021).

-ABOGADO COADYUVANTE EN EL PROCESO PENAL CONTRA UN EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

-INTERPOSICION DE DIVERSOS JUICIOS POLITICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON POR ACTOS DE CORRUPCION CONTRA FUNCIONARIOS.

-EN MATERIA DE RENDICION DE CUENTAS EN 2016 A TRAVES DE LA ONG CONGRESO NACIONAL CIUDADANO UTILIZANDO EL DERECHO DE PETICION Y UN JUICIO DE AMPARO OBLIGAMOS AL EXGOBERNADOR A COMPARECER ANTE NOSOTROS PARA ESCUCHAR NUESTRAS EXIGENCIAS EN EL COMBATE CONTRA LA CORRUPCION EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

-DIVERSAS DENUNCIAS ANTE LA CEE CONTRA DISTINTOS ACTORES POLITICOS CON SENTENCIAS FAVORABLES POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA-2016-2021

-ABOGADO DE LOS DEFRAUDADOS POR EL CASO FICREA QUE INICIO EL PROCESO PENAL ANTE LA FGR CONTRA RAFAEL OLVERA AMEZCUA QUIEN HOY SE ENCUENTRA EN PRISION PREVENTIVA POR LAS INVESTIGACIONES INICIADAS POR ESA DEPENDENCIA.

-COADYUVANTE CON EL FBI (FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION) EN MIAMI FLORIDA POR HECHOS SEGUIDOS CONTRA RAFAEL OLVERA AMEZCUA POR UTILIZACIÓN DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA BAJO LOS ESTATUTOS R.I.C.O

-JUEZ EVALUADOR DEL SISTEMA DE JUICIOS ORALES- UNIVERSIDAD REGIONMONTANA 2019

-RECONOCIMIENTO CLUB ROTARIO MONTERREY/CUMBRES/COPARMEX 24 DE FEBRERO 2021

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA

- ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL ECONOMICO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSATILES DE MADRID- SEPTIEMBRE DE 2017- FEBRERO DE 2018.
- ESPECIALIDAD EN JUICIOS ORALES 2016- PRESENTE
- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PRISIÓN PREVENTIVA REFORMAS POLÍTICAMENTE INCORRECTAS QUE ALTERAN EL ESPÍRITU DEL PROCESO PENAL EN MÉXICO- REVISTA JURIDICA LEX
- CONFERENCIA PARA LA UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ EN PUEBLA SOBRE LOS RETOS DE LA ABOGACÍA EN MÉXICO- 2020
- CONFERENCIA INTERNACIONAL IBEROESFERA ANALISIS SOBRE LOS ERRORES LEGISLATIVOS BASADOS EN LA POLÍTICA PROGRESISTA, MONTERREY 2022
- LOS DERECHOS QUE EL CIUDADANO MEXICANO NO SABE QUE TIENE, LIBRO DE MI AUTORIA EXPUESTO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN MONTERREY QUE BUSCA EMPODERAR AL CIUDADANO CONTRA LOS ABUSOS DE AUTORIDAD GUBERNAMENTALES.
- INICIATIVA DE LEY DE MI AUTORIA MODIFICO EL ARTICULO 445 DEL CODIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
- EL NUEVO DERECHO PENAL TECNOLOGICO DE MONTERREY, FERIA DEL ABOGADO 2017.
- CONFERENCIA MAGISTRAL UANL SOBRE FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS -2017
- -CONFERENCIA SOBRE EL JUICIO DE AMPARO EN LOS PROCESOS LEGALES DE FUNCIONARIOS ACUSADOS DE CORRUPCIÓN CON LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PRO.
- -CONFERENCIA SOBRE MOVILIDAD CON LOS LIDERES DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE EN NUEVO LEÓN-UNIVERSIDAD UNICA 2019.

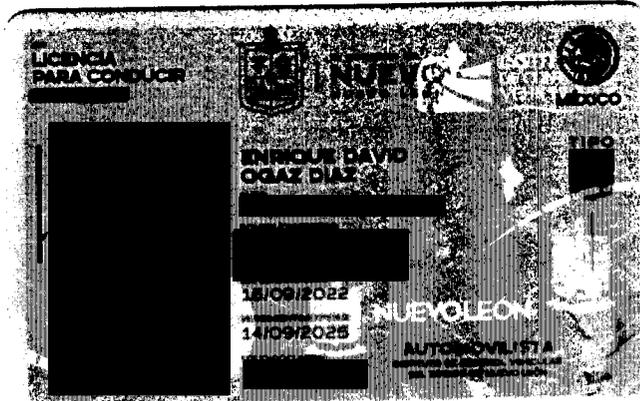
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN EXPRESADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERAZ Y COMPROBABLE.



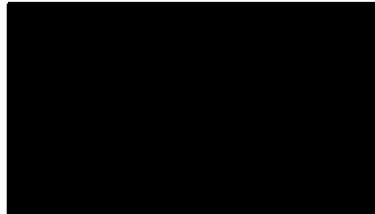
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

[FIRMA]

ENRIQUE DAVID OGAZ DIAZ



Handwritten notes:
27/09/2022
15/09/2022
[Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
27 SEP 2022
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N. L.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de septiembre de 2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

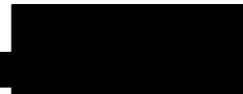
P R E S E N T E . -

Muy apreciado Diputado Mauro Guerra Villarreal, por medio del presente reciba un cordial saludo, y a la vez, me complace en indicar que tengo el gusto de conocer desde más de 10 años al C. **Licenciado Enrique David Ogaz Díaz**, de profesión abogado, reconocido activista social en temas como los derechos humanos, combate a la corrupción, compliance en las empresas, entre otros; así como conferencista en diversas instituciones académicas públicas y privadas; pero sobre todo es alguien de quien puedo dar fe de sus cualidades profesionales, de su probidad, de su alto espíritu de superación personal y responsabilidad única.

Es por lo anterior, que me es grato avalar y postular al ciudadano Ogaz Díaz para que participe en la integración del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción al que se refiere el artículo 109 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en términos de la Convocatoria Pública expedida por el H. Congreso del Estado de Nuevo León el pasado 12 de septiembre del presente año.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, quedo de usted.

Atentamente,


C. CARLOS ALBERTO SANCHEZ AGUIRRE

Representante Legal de ACCIN
Asociación Contra la Corrupción e Impunidad de Nuevo León A.C.



**ACUERDO 235.- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES
PARA OCUPAR EL CARGO DE INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SEANL
DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Monterrey, Nuevo León a 15 de Septiembre de 2022.

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presentes.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Nuevo León, con el respeto y consideración debida, les manifiesto y hago constar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 8.- de la Base segunda de la convocatoria de mérito manifiesto mi aceptación al procedimiento de notificación previsto en el numeral 4.- de la Base tercera, y en ese tenor señalo como correo electrónico para oír y recibir las notificaciones del proceso de esta convocatoria, el siguiente [REDACTED] el cual es válido consulto diariamente y utilizo de manera vigente, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

LIC. ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ.
Por mis propios derechos



**ACUERDO 235.- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES
PARA OCUPAR EL CARGO DE INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SEANL
DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Monterrey, Nuevo León a 15 de Septiembre de 2022.

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presentes.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Nuevo León, con el respeto y consideración debida, les manifiesto y hago constar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, lo siguiente:

1. Que soy ciudadano nuevoleonés y estoy en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles;
2. Que gozo de buena reputación y nunca he sido condenado por la comisión de cualquier tipo de delito.
3. Cuento con identificación oficial vigente;
4. No he sido registrado como candidato, ni he desempeñado cargo de elección popular, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
5. No tengo parentesco consanguíneo o de afinidad con quienes integran la actual Legislatura;
6. Nunca he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, ni durante los últimos cinco años previos a la fecha de la convocatoria;
7. Nunca he desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de alguna dependencia del Gobierno Estatal o Dirección general de las entidades paraestatales, Fiscal General de Justicia, Gobernador, Consejero de la Judicatura, Magistrado o ni durante los últimos cinco años previos a la fecha de la convocatoria;

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto o necesario

ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE DAVID OGAZ DIAZ.
Por mis propios derechos



**ACUERDO 235.- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES
PARA OCUPAR EL CARGO DE INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SEANL
DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Monterrey, Nuevo León a 15 de Septiembre de 2022.

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presentes.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Nuevo León, con el respeto y consideración debida, les manifiesto y hago constar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.- de la Base segunda de la convocatoria de mérito manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección, y de igual forma acepto que la información que les proporcione junto a mi solicitud sea publicada bajo el formato de "versión pública" para dar publicidad del proceso a la ciudadanía en general.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

ATENTAMENTE



LIC. ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ.
Por mis propios derechos



CONVOCATORIA PÚBLICA 2022.
PARA INTEGRAR AL COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Formato de Escrito - Base Segunda Numerales 5, 6, 7 y 9

Monterrey, Nuevo León, a 27 de septiembre de 2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E . -

Por medio de la presente, y en atención a lo establecido por la Convocatoria Pública para integrar al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, misma que fuera aprobada y expedida por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 12 de septiembre del 2022; y en virtud de la postulación de la que mi persona ha sido objeto, por medio de la presente carta y bajo protesta de decir verdad, hago constar que:

- Cumpló con los requisitos previstos por los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de la Base Primera de la convocatoria en referencia; y
- He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

En virtud de tales declaraciones, adicionalmente manifiesto: i) mi voluntad expresa de participar en el referido proceso de selección, por lo que consecuentemente reconozco y acepto que la información y demás documentación que proporcione será publicada en versión pública; y ii) mi conformidad respecto al procedimiento de notificación previsto en el numeral cuarto de la Base Tercera, por lo que ofrezco el siguiente correo electrónico que es válido, vigente y de consulta habitual:

Correo Electrónico: [REDACTED]

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

Atentamente,

[REDACTED]
C. ENRIQUE DAVID OGAZ DIAZ



**ACUERDO 235.- CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES
PARA OCUPAR EL CARGO DE INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SEANL
DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Monterrey, Nuevo León a 15 de Septiembre de 2022.

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presentes.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Nuevo León, con el respeto y consideración debida, les manifiesto y hago constar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.- de la Base segunda de la convocatoria de mérito manifiesto que *"he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción"*, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

ATENTAMENTE



LIC. ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ.
Por mis propios derechos



11

C. ENRIQUE DAVID OGAZ
DÍAZ

DOCUMENTAL PRESENTADA POSTERIOR AL
CIERRE DE LA CONVOCATORIA.



**CONSTANCIA
RESIDENCIA
TRÁMITE GRATUITO**



Ante la Coordinación Operativa de Juezas y Jueces Auxiliares, siendo la fecha y hora 19/9/2022 10:30:18, se presentó, bajo protesta de decir verdad, la persona Enrique David Ogaz Diaz.

Manifiesta que reside en el domicilio ubicado en [REDACTED] en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Refiere que tiene [REDACTED] de vivir en el citado domicilio.

Se extiende la presente constancia de residencia, para el trámite: Convocatoria ; en la institución: H. Congreso del estado de Nuevo León Legislatura LXXVI.

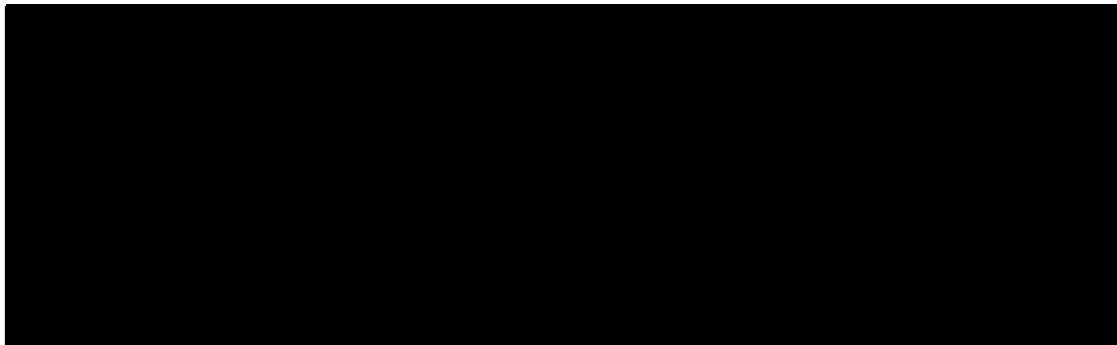
Como pruebas de lo anterior, la persona interesada presentó los siguientes documentos: Pasaporte/Licencia de Conducir, Acta de nacimiento, Acta de matrimonio, Recibo de Agua y Drenaje, Contrato de arrendamiento y dos testigos que al calce firman.

LA PRESENTE CONSTANCIA SOLO TIENE VALIDEZ PARA EL TRÁMITE Y LA INSTITUCIÓN SEÑALADAS ANTERIORMENTE, CADUCANDO Y PERDIENDO VALIDEZ UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL TRÁMITE. ESTA CONSTANCIA SOLO TIENE VALIDEZ CON EL SELLO DE LA DIRECCIÓN Y LA FIRMA DEL COORDINADOR.


FIRMA COORDINACIÓN

[REDACTED]
PERSONA INTERESADA

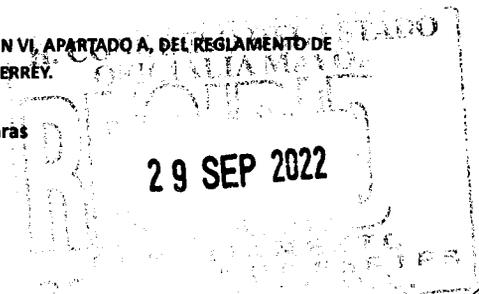
TESTIGOS



EN CASO DE QUEJA O SUGERENCIA, FAVOR DE REPORTARLA A LOS TELÉFONOS: 8151027049, 8151027050 Y 8151027051 O BIEN, ACUDIR A NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN MAGALLANES S/N ESQ. CON 5TA. ZONA, COL. CARACOL, MONTERREY, N.L.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXTENDIÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN VI, APARTADO A, DEL REGLAMENTO DE JUEZAS Y JUECES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

Funcionario/a Responsable: Erika Cerda Monjaras



14:55 hu

CERTIF. No. 483/22

LA SUSCRITA ANA LUCIA RIOJAS MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-----

CERTIFICA: QUE EDGAR URIEL ARRIAGA LAGUNA, ES EL COORDINADOR OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE JUECES AUXILIARES Y CONSTANCIAS, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN SOCIAL. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE LE CONVenga, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----



Gobierno
de
Monterrey
2021 - 2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
Oficina de la Secretaría

ANA LUCIA RIOJAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO